

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
**NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**  
**No. A 0 0062090**

Al 31 de DICIEMBRE de 1.997

Expediente No. 72734-95

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/.5'000.000

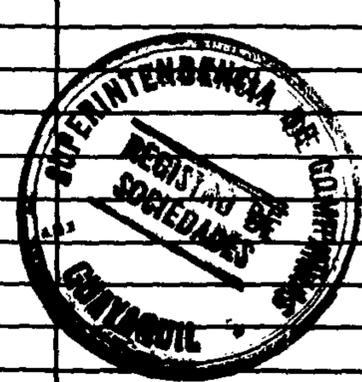
IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0991321365001	RAZON SOCIAL REPRESENTACIONES, EQUIPOS Y TECNOLOGIA TECNIREP S. A.
----------------------	---

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	ARIAS CORONEL CRISTINA B.	ECUATORIANA	0905447039	--	2.500	2'500.000
2	MOSCO SO ARGUDO JORGE VICENTE	ECUATORIANA	0905021325	--	2.500	2'500.000
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

23 JUN 1998



TOTAL 5'000.000

Certifico que la información es correcta  
 REPRESENTACIONES, EQUIPOS  
 Y TECNOLOGIA TECNIREP S. A.  
  
 Ing. Jorge Moscoso Argudo  
 Gerente General

Guayaquil, 23 de Junio de 1.998  
 Lugar y fecha de presentación

- Notas:
- Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
  - Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
    - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
    - 2 INVERSION SUBREGIONAL
    - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
    - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL